

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'25 ptas.

Al año. 4'50

anuncios y esquelas de defunción precios convencionales.

Número suelto 10 céntimos

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6

Administración: Jaudenes, 20

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

Las Cámaras de Comercio

En el penúltimo número de este periódico, nos ocupamos del interesante extracto publicado de la obra de D. Bartolomé Amengual sobre las Cámaras de Comercio extranjeras...

Y con tanto más motivo seguiremos procurando divulgar el origen y transformaciones de estos organismos, cuanto que el Gobierno se preocupa en estos mismos momentos de la prosperidad y vida propias de estas instituciones...

En la comunica el ministro de Fomento al Director general de Comercio, Industria y Trabajo, que promulgada ya la ley en virtud de la cual se han de reorganizar las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación sobre las bases de un cuerpo electoral amplio...

Estas juntas que habrán de quedar constituidas antes del 31 de este mes, deberán presentar antes del 10 de Septiembre próximo al Ministro de Fomento un informe razonado sobre los extremos siguientes: 1.º Cámaras locales hoy existentes que deberán subsistir ajustándose a los preceptos de la ley...

Como se ve, lo que hace poco tiempo pidió esta Cámara al Gobierno de S. M. no ha sido desatendido y puede vanagloriarse la Cámara de Guadalajara de ver traducida en ley lo que solicitaba cuando proponía como medio de vida para estos organismos un pequeño recargo sobre la contribución.

Interesa pues a los comerciantes e industriales de Guadalajara, coadyunar a la formación de esas bases para el Reglamento que pronto ha de servir para el gobierno de todas las Cámaras, y nosotros seguiremos estudiando, ahora con más empeño por ver prosperar iniciativas de esta provincia, la antigua y nueva organización, problemas que con ellas se relacionan y funcionamiento de las extranjeras...

Ventas clandestinas?

En el número de LA PALANCA correspondiente al día uno del mes actual, leo el artículo titulado: «¿Ventas clandestinas?» en el que se lamenta su autor, de la desaparición de la catedral de Sigüenza del famoso paño mortuario que la regaló el cardenal Zapata...

opinó, independiente de lo que piensen los demás señores que la forman.

Las Comisiones de Monumentos, como las mil y pico juntas, secciones, delegaciones, etc., que hay en España de todo lo habido y por haber, de poco ó nada sirven, porque les falta á todas lo principal; dinero para atender al cumplimiento de sus fines, y á nadie se le ocurre, que los que las constituyen, van á hacer lo que el Sastre del Campillo, trabajar de balde y poner el hilo.

Si por ese paño de Zapata les han dado 50.000 ó 100.000 pesetas á los que le han vendido; aunque como dice muy bien el articulista, «al celo de la Comisión de Monumentos de la provincia, incumbe velar por el patrimonio artístico de la misma»... ¿Qué podía hacer la Comisión para impedir la venta? Absolutamente nada. Únicamente en el caso de que esta dispusiera de fondos para adquirir objetos dignos de conservarse, hubiera podido lograr en igualdad de condiciones que el actual comprador, ser preferida para la venta; pero la Comisión de Monumentos de Guadalajara, no dispone de un solo céntimo, y por mucho celo que tenga no puede evitar que se vendan los objetos de valor artístico ó histórico.

En vista de que las disposiciones dictadas para la protección de las obras de arte, no han dado resultado, el anónimo articulista, aprovechando que el Sr. Conde de Romanones veranea en Sigüenza y teniendo en cuenta que este ilustre prócer es Director de la Real Academia de Bellas Artes y Presidente de la Comisión central de Monumentos, además de ser diputado á Cortes por Guadalajara y Presidente del Congreso, podría solicitar del esclarecido político que influyera para que se dictase una disposición en la que terminantemente se declarara que «todos los objetos de valor artístico ó histórico que hay en los edificios públicos, lo mismo religiosos que civiles y militares, son de la exclusiva propiedad del Estado, y que bajo ningún pretexto, los que los tienen á su cargo, pueden venderlos ni cederlos, ni cambiarlos por otros objetos».

En efecto, solo por condescencias mal entendidas se le puede ocurrir á nadie sostener hoy, por ejemplo, que el Cabildo de una Catedral es el dueño de lo que la misma encierra; será el usufructuario, que es cosa muy diferente, y si por riguroso inventario, hecho con toda clase de formalidades, se le entregaran los objetos que en la misma se conservan, no desaparecerían clandestinamente un día y otro verdaderas maravillas artísticas.

Cuando el Cardenal Zapata donó á la Catedral de Sigüenza el famoso paño que motiva estas líneas, no lo regaló para que andando el tiempo lo vendieran por unas pesetas los que ahora lo han enagenado.

Tanto puede decirse de las célebres arquetas de Zamora, y de otras muchas preciosidades artísticas que han desaparecido de España, cuando los que las donaron, lo hicieron para aumentar el esplendor del culto y con la intención de que siempre se conservaran en los templos á que las dedicaron.

Peró ocurre que los que están encargados de esa clase de edificios y de otros, creen que pueden disponer á su antojo de cuanto hay en ellos, y como se consideran dueños de lo que sólo son usufructuarios, les parece lo más natural hacer mangas y capirotes de cuanto cae en sus manos, y por eso se impone una ley que les haga saber que la propietaria es la Nación.

También acontece que en catedrales, iglesias, seminarios, universidades, institutos y otros edificios oficiales, hay multitud de objetos de gran valor artístico ó histórico, que á los que no son aficionados á ellos, no les dá la gana de conservarlos, y los venden creyendo que porque no sean de uso corriente ó porque se puedan sustituir por otros de bajo precio, nada importa que se prescinda de ello, y el Estado una vez que declare son propiedad suya, debe recogerlos todos, llevando al Museo Arqueológico Nacional, los que sean de interés general y guardando en los Museos provinciales, los que tengan interés especial para la localidad en que se encuentren.

Mientras no se haga esto, no se evitará que los Museos extranjeros se avaloren á expensas de España, en tanto que en nuestro suelo apenas hay museos ni colecciones arqueológicas en proporción con su riqueza artística é histórica.

Gabriel María Vergara

Chirigotas

RECTIFICACION

Don Mariano Fita y Loscoso

es un franco aragonés,

tío carnal del que firma,

por parte de su mujer.

Actualmente está en Logroño

de teniente coronel,

(por si queréis comprobarlo

Regimiento de Bailén).

Allí lee LA PALANCA

que Sanz López (Don José)

le manda atendiendo á un ruego

que le hice algo mas de un mes

Con referencia á un artículo

que hace poco publiqué,

titulado «La verbena

de mi barrío» ó no se qué,

mi queridísimo tío,

que siempre me quiso bien,

me ha remitido una carta

que le retrata de pie,

carinhosa, atenta, fina,

¡claral! cual de aragonés

y en la que prudentemente

(tal y como debe ser)

me dice que mis escritos

le saben todos á miel;

(estando escrito en la Alcarria

á miel ¡claro! han de saber)

pero que en el mencionado

creo me extralimité

al decir: «que no me toquen

el pito», y como veáis,

no es cosa del otro jueves

decir, si molesto es,

que cesen de dar la lata

con el «pl...» «pl...» «pl...» ¡rediez!

No entiendo, querido tío

de su advertencia el por qué,

pues si es mi frase incorrecta

créame que no lo sé

y estoy dispuesto á enmendarla

si ciertamente paqué

por inculpable ignorancia;

pues yo, como sabe usted,

soy un muchacho tan bueno

que hasta me dejo comer

con tal de que no se enfaden

los que miran por mi bien.

Así, pues, saber vecinas

que cambio de parecer

y en la próxima verbena

no olvidéis que os dejaré

tocarme, cuanto os agrade,

el pito que os regalé.

Tío, ¿está usted así conforme?...

(Creo... que rectificó).

Antonieta.

Literatura

DE UN GRANO DE TRIGO

Dorado está el campo con el esplendor de sus trigales. Y allá, por ellos, en toda su lozania, siempre fuerte y vigorosa, suena la canción del trabajo con aires cada vez más quejumbrosos, cual protesta resignada de un humilde é inabarcable sufrimiento.

Ruido es de hoces al cortar de las mieses, y de carros al transportarlas camino de las eras, y del rapaz cantorillo con que atiende las indicaciones de los destajeros, y de éstos el tono zumbón de sus coplas y la satánica voz de sus maldicciones.

Hijos del trabajo de la tierra, venerables viejos lugareños de tez rugosa por el sudor curtido, mal vestidos, mal encarados como aquellos abuelos de nuestros legendarios cuentos de aldea: Hombres vigorosos, de fuerte complexión, jóvenes y sanotes á la tierra encorvados por el afán de su labor: Pobres muchachos, casi niños, que ahora empiezan á cursar enseñanzas tradicionales y á sentir las amarguras del día de mañana;

cuando como sus padres puedan titularse de buenos segadores.

Acaso, dejaron sus hogares miserables y casi derruidos, y abandonadas sus familias y sus afectos emprendieron el éxodo breve y cruel de unos cuantos días para revivir como esclavos y tornar á sus casas con pocos dineros, con tan pocos... aún á costa de haberse dejado el sudor en los terrenos de ricos hacendados.

¡Ley de herencia, de mala fortuna, despotista y tirana que sólo recoge de un ideal hermoso el principio de hermandad para olvidario en la práctica de la vida!

¡Yugo cruel como el que soporta la bestia, que amarra al suelo en todo tiempo, sin treguas ni descansos, ante el látigo de la necesidad y del hambre, siempre fiel acompañante de estos trabajadores!

Y, si llegase un día de redención, y la protesta significativa de un movimiento huelguista cundiera entre la gente del campo, y abandonados por tales obreros los múltiples aperos de labranza y demás faenas agrícolas se levantarán millares de millares de brazos jornaleros en solicitud de que fuese reconocido á su favor un sentimiento de piedad más humanitario?

¿Qué sería de los ricos y de los hacendados, y del señorón, y de aquel «amo» que sólo al caer de la tarde visitaba á caballo los rastros? ¿Y qué decir de aquellos para quienes el pan blanco, de lujo, es como maná caído en sus comedores á cambio de unos despreciables céntimos?

Así quería pensar mi buen amigo, aquel pobre segador, que rendido á la fatiga de su penosa tarea, dejábase caer á la sombra de una encina sobre la linde de un trigal, en un día del mes de Julio.

Y viéndose á sus solas descansar tan maltrecho, enojóse de pronto reparando en unas espigas que habían sido destrozadas en la linde; puso atención en un grano de trigo, color del oro, y creyó acertar en él una leyenda:

No te apures, amigo mío, yo tengo como tú mis pesares. Tu eres el sostén de muchos, mirame que también yo soy alimento de tu cuerpo y de tu alma. Aquí estoy con mis desventuras cuando más tranquilo soñaba con la esclavitud de mi celda y con la libertad que había de obtener en la era. Casi seguro de verme acariciado en montón pensé en mi futuro destino: yo era la vida del rico y del pobre, mantenimiento seguro del género humano: mi alma, es decir, mi harina, podría ser blanca ó negra, pero ¿no es verdad que con ella gozarían potentados y menesterosos?

«Más podía desear: sufriendo transformaciones debidas á la industria, satisfaría diferentes necesidades, y llegando al más alto grado de perfección quizá sirviese algún día de medio para realizar una obra imperecedera de amor, aquella de Cristo á los hombres dándose en su alimento bajo la especie de pan.

«Todos mis destinos serían buenos, verdad; más todos los apartaba por ser el rey de un granero durante corto tiempo, para luego volver á esta tierra y germinar y crecer y ser el padre de otras espigas, de otros granos de trigo, pues aparte de tus desdichas, ¿no sueñas, no soñastes, segador, con ser feliz en la paternidad? Aún á cambio de luchar incansablemente contra las influencias de la atmósfera y las malas condiciones del suelo, yo quería vivir y crecer, y multiplicarme en otros granos de candeal. ¡Malaventurado de mí, no podré ocultarme á las asechanzas de un pajarillo, ni á la codicia de una hormiga! No conseguiré mi destino: así fué, que al grano de trigo, color del oro, llegó una hormiga y le arrastró consigo; y mi buen amigo el segador adivinó en el afán de la pequeña hormiga, codiciosa de su presa, una expresión de contento que le decía:

«Ya lo ves, hermano, no te aflijas, que cuando Dios dá, para todos dá.»

Cándido Gascón López.

EN JADRAQUE

Un ahogado

El viernes, á las cuatro de la tarde, el Juzgado de Jadraque recibió aviso de que en el lugar conocido por Mira el Río, en la confluencia

del Henares y el Bornoba, acababa de perecer ahogado Julián Izquierdo.

Previa autorización telegráfica del Juzgado de Sigüenza, trasladáronse al lugar del suceso el recto juez municipal de este término, don Laureano Conde, y el inteligentísimo actuario D. Celedonio Delgado y Díez-Coronel, una de las personas más cultas y competentes de estas inmediaciones.

Cerca del apeadero de El Henares encontró el Juzgado á Dámaso Fraguas en estado de verdadero decaimiento y tristeza, y al cual rodeaban varias personas, oyéndole el relato de la desgracia ocurrida.

Según Dámaso, á eso de la una de la tarde, su pariente Julián, que con él recorría la finca, le propuso pescar en el río Bornoba, en lugar muy conocido por el muchacho, unas truchas para reforzar la comida.

Metiéronse ambos en el agua, sólo desnudos de pie y pierna, y al llegar Dámaso á la orilla opuesta observó que Julián no le seguía.

Llamóle varias veces, y cuando ya se decidía á agüardarle, descansando, observó que á corta distancia el agua formaba un remolino. Volvió á meterse en el río Dámaso para auxiliar á su pariente, y entonces se vió arrastrado con impetuosidad por la corriente, temiendo que realizar desesperados esfuerzos para ganar la orilla.

Consigniolo en el momento en que Julián, saliendo á flote por última vez, agitaba los brazos, como si buscase un asidero salvador.

Dámaso permaneció unos minutos insensible, como paralizado por el terror, y el cuerpo de Julián no se vió más sobre las aguas.

Oída por el Juzgado esta referencia, procedióse á la extracción del cadáver, no consiguiéndolo en toda la tarde del viernes, á pesar de los esfuerzos realizados por los vecinos.

Lo único que se encontró fué la boina de Julián, prenda que presentaba un corte en forma de escuadra, como producido por arma cortante.

En todas las inmediaciones no se hablaba de otra cosa que del suceso de El Henares, y ayer los Sres. Conde y Delgado reanudaron desde el amanecer las diligencias con toda actividad y pericia, sin que tampoco fuera posible encontrar el cadáver.

A media mañana dispuso el Juzgado que se abriese una presa distante 200 metros del lugar del suceso, consiguiéndose que las aguas descendieran considerablemente.

Entonces se vió en el fondo de un hoyo de dos metros el cadáver de Julián Izquierdo, que fué extraído en presencia de casi todo el vecindario de Membrillera, donde la familia goza de generales simpatías.

El cadáver presentaba el rostro lleno de sangre, circunstancia que relacionándola con el corte de la boina, produjo una impresión en los espectadores.

Trasladado el cadáver al Deposito de Jadraque y practicada la autopsia por los distinguidos médicos D. José Caravantes y D. Domingo Bris, y después de varias declaraciones tomadas por los Sres. Conde y Delgado á los vecinos de Membrillera, se ha comprobado plenamente que el suceso ha ocurrido como lo refirió Dámaso Fraguas.

Este se encuentra en un estado de gran postulación por las impresiones recibidas, y el padre de Julián Izquierdo, un venerable anciano que cifraba todas sus esperanzas en este hijo, administrador ya de su fortuna, está verdaderamente inconsolable.

Dámaso Fraguas, á disposición del Juzgado en los primeros momentos, ha quedado en libertad.

De sociedad

Se encuentran en esta capital el ex-Profesor de la Academia de Ingenieros señor Villar y el Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos Sr. Larrumbide.

Con brillante puntuación ha aprobado los ejercicios de ingreso en esta Academia D. Miguel Torres, hijo del Comandante de Ingenieros D. Miguel Angel Torres, tan conocido en Guadalajara donde se encuentra accidentalmente con su familia. Nuestra enhorabuena.

Ha regresado á Madrid, terminadas las prácticas de aerostación en que ha tomado parte, el capitán de Estado Mayor Sr. Bisselga.

Dentro de pocos días empezarán á ensayar los aficionados que componen el cuadro artístico de la Sociedad «New-Clubs», la hermosa obra de Marquina «En Flandes se ha puesto el Sol» que se representará en Septiembre próximo viniendo á desempeñar el papel que estrenó en Madrid María Guerrero, la aplaudida y joven actriz Natividad Ríos, que tantas simpatías tiene entre nuestro público.

En Alhama de Aragón se encuentran don Angel Campos y su distinguida esposa.

El viernes marchó á Sigüenza, el Gobernador civil de esta provincia Sr. Sainz de Ba-

randa, con objeto de pasar unos días con su amigo el Conde de Romanones, que en la citada ciudad permanecerá una temporada.

El domingo llegaron de Madrid, invitados por el Conde, para cazar codornices los Ministros de Fomento y Hacienda Sres. Gasset y Rodríguez, que en automóvil se trasladaron á Altienda donde cazaron con el Conde, volviendo á Sigüenza para saludar á la Condesa, regresando á Madrid. También el Sr. Sainz de Baranda regresó el domingo por la noche.

De Melilla ha llegado nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero, que celebrará su matrimonio, que ya anunciamos, en Yeste dentro de breves días.

Señal padrinos de su boda los señores de Lamparero.

El vestido de la novia que es primoroso se ha confeccionado en Guadalajara.

El viaje de novios lo harán á Albacete, donde tiene familia la novia, y á varios puntos del Norte. Después marcharán á Melilla donde residirán.

Con ellos pasará una temporada la hermana del Sr. Sainz de Baranda F. Mulero.

De Tetuan regresó el domingo por la noche D. José María, hijo del Director de Flores y Abajas, D. Alfonso.

De Zaragoza han venido la señora é hijos del Teniente coronel de esta Academia militar D. Guillermo Lleó. Sean bien venidos.

Hoy ó mañana salen para Ceuta doña Jesusa Muñoz y su sobrina Inés, hija de doña Cecilia López.

Las señoritas Carmela y Mercedes Cañete, salieron el domingo para Madrid donde pasarán una temporada.

En la Academia de Infantería ha ingresado D. Luis Lecea, hijo de la señora Viuda de Lecea, aquí residente. Enhorabuena.

El Comandante de Infantería señor Rodríguez Concha, padre político de nuestro particular y querido amigo D. Marcos García, ha ascendido al empleo de Teniente Coronel.

De Madrid ha regresado después de pasar una temporada, la bellísima y distinguida señorita Victoria Galocha.

Con objeto de pasar una temporada con su tía doña Teresa Rodríguez, han llegado de la Corte las Sras. Isabel y Eloisa Sigüenza.

De Muduex han regresado los señores de Alejandro.

Se encuentra enferma la hija mayor del digno Secretario de esta Audiencia señor Bullón. Que se restablezca pronto, deseamos.

Con su familia, ha llegado á sus posesiones de Brihuega, el Juez de primera instancia de Alcalá de Henares, D. Máximo Arredondo.

Para San Sebastián ha salido el doctor Gordavias (D. Emiliano).

El culto y digno Regente de la Escuela Normal de Maestros D. Mariano Chueca, ha salido con su familia para Tudela (Navarra).

Han mejorado de las dolencias que sufrían, lo que de todas veras celebramos, el conocido Corredor de Comercio de esta plaza D. Joaquín Carrasco y su hermano don Antonio.

A Mazarete fueron el Domingo, el Senador del Reino D. Clemente Alvira y su hijo Félix.

La señora de Saldaña (D. Víctor) ha dado á luz una preciosa niña.

El sábado hizo un año que falleció en esta capital la joven y virtuosa señora doña María Molina, esposa del capitán de ingenieros D. Ernesto Villar.

La última verbeña del Casino estuvo concurrida y duró hasta las dos de la mañana.

Continua en grave estado la respetable señora D. Juana Altienda tía de nuestro querido amigo D. Manuel Gautier.

Mañana celebra su santo nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Román Gautier. Felicidades.

El sábado celebrará su fiesta onomástica la Sra. Clara Noreña, que se encuentra en Sigüenza. Felicidades.

La señora de Cura, salió el sábado para Marmolejo.

Ha aprobado en esta Academia, los ejercicios de ingreso, el hijo de la señora Viuda de Valcarcel.

A veranear en Brihuega ha marchado la familia del empleado de Hacienda don José María Gutiérrez.

Ayer fué trasladado desde su ermita á San Ginés, para hacer la novena, la imagen de San Roque.

Con su señora é hijos ha salido para Anión, próximo á Calatayud, el Coronel de Ingenieros D. Francisco Gimeno.

En Galicia veranearán los señores de Cánovas.

Para Barcelona sale mañana el capitán de la Academia Sr. Villarasa.

A Huesca, de cuya provincia es Gobernador Militar, marcha mañana el teniente de Ingenieros Sr. Ardido.

Estamos en El Liberal de Madrid, que el día 10 es el santo de la distinguida señora del Secretario de este Gobierno civil don Antonio Gómez Plasent. Deseamos mil felicidades.

La señorita Matilde de Lucas se indispuso ayer, alarmándose la familia y amigos. Está mejor hoy, lo que celebramos muy sinceramente.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al joven doctor D. Mariano Moya.

Reclamaciones y denuncias

Hace un siglo que no se echa arena en los paseos de La Concordia, Santo Domingo, plaza del Conde de Romanones, Jardínillo, etc. etc.

Las muchas piedrecillas que en los citados sitios existen dificultan el tránsito. De ello se quejan muchos vecinos.

Seguimos sin agua en muchas casas. En cambio existen varias otras cuyos sótanos se han inundado, se supone que por roturas de las cañerías.

¿Piensa el Ayuntamiento, tomar algún acuerdo en este asunto?

Sabemos que muchos vecinos tienen ya tomado el de no pagar agua, que no consumen y los que la adquirieron en propiedad, reclamar al municipio el cumplimiento del contrato.

Harán bien.

Si el Ayuntamiento hiciera cumplir las ordenanzas mandando révocar las muchas fachadas que están en deplorable estado, ganaría mucho esta población y los pobres jornaleros que no tienen trabajo.

Los concejales obreros se preocupan tanto de sus compañeros que ni para pedir eso hablan en la Casa Consistorial.

¿Pero de que se ocuparán esos concejales?

¿Para cuando guardarán el cumplimiento de las promesas que en visperas de ser elegidos hacían á los obreros?

Tan poca agua tenemos ya que no puede regarse el Paseo de la Concordia?

Se hace poco menos que imposible, algunas tardes, el circular por dicho Paseo, á causa del polvo que por la falta de riego se levanta.

Gacetas

En Cogolludo.—El próximo día catorce, se celebrarán en Cogolludo grandes y variados festejos que continuarán hasta el día diez y siete, en honor de la Patrona de este pueblo Nuestra Señora de los Remedios.

En los cuatro días se exhibirán escogidas películas cinematográficas á las diez de la noche en la Plaza de la Constitución.

El día 14 á las ocho de la noche habrá Vísperas y Novena; el día 15, gran diana por la banda de paisanos de la localidad que emenizará todos los espectáculos, misa solemne en la que predicará el R. P. Franciscano Fr. Apolinar Perez, y Procesión de la Santa Imagen por las calles de la población.

Los días 16 y 17 grandes corridas de Novillos toros, lidiándose cada tarde dos reses de la acreditada ganadería hoy propiedad de D. Cándido Martínez actuando de matadores Julian Cabrero «Cabrero», de sobresaliente Eduardo Vega y de banderilleros Vicente Madrigal «Naranjerito» Luis Romero «Romerito» y Gabriel Hernandez «Extremo».

También habrá Bailes públicos en la Plaza, y de sociedad en el Casino de La Unión; Iluminaciones, elevación de globos grotescos etc.

Prometen resultar muy animadas las fiestas.

Fiesta religiosa.—El sábado se celebró una solemne función religiosa en la capilla del Arbejal, dedicada á Nuestra Señora de las Nieves y costeada por la Sra. Condesa de la Vega del Pozo. Se repartieron numerosas limosnas de pan entre los pobres; y los invitados fueron obsequiados con espléndido almuerzo. Hicieron los honores de la casa con su proverbial galantería los señores Lamparero Figueras y Galán.

Nuevo Secretario.—Del Ayuntamiento de Torija ha sido nombrado Secretario D. Mariano Segovia.

Novenas.—El día 29 empezará en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, la novena que dedica á la Patrona de Guadalajara su Real Cofradía.

Es posible que un lucido coro de distinguidas señoritas, cante todas las tardes.

En la función principal predicará D. José María Tellado, Teniente mayor de la parroquia del Buen Consejo de Madrid.

Dedicada á Ntra. Sra. del Ovido, comenzó ayer en el convento de religiosas Concepcionistas (Carmen) un solemne novenario.

Predicará todas las tardes padres franciscanos que alternarán en la cátedra sagrada.

Toros en Sacedón.—El día 30 de este mes, se celebrará una novillada en la plaza de Sacedón. Los empresarios proponen llevar como espadas á los aplaudidos diestros Chico de Pardiñas y Naranjerito.

Traslado.—Ha sido destinado á Zaragoza, para donde salió el domingo el oficial del Cuer-

po de topografos D. Manuel Torres que practicaba en esta región.

La Favorita.—Con este título se ha abierto al público la confitería que en la casa de los señores de Vega, calle Mayor baja, anuncia. Los establecimientos como sucursal de la antigua y acreditada de San Gil.

Comisionados.—El Consejo provincial de Fomento ha designado, para concurrir al Congreso regional de ganados de Ciudad-Real, al acaudalado labrador y ganadero de esta provincia D. Angel Campos y al Inspector de Higiene pecuaria D. Angei M. Puebla.

De Sanidad.—El Gobernador Civil de la provincia llama la atención de las autoridades, Corporaciones, Inspectores provinciales y de Sanidad, respecto á la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, relativa á Sanidad del campo, á fin de que se faciliten los informes y datos necesarios para que sean contestados los cuestionarios que han de facilitar el conocimiento de las deficiencias higiénicas de las comarcas rurales.

Comisión de evaluación.—El recuento general de ganadería y los apéndices de amillaramiento de las riquezas urbana y rústica se hallan terminados y expuestos al público por cinco días los primeros y quince los segundos, á contar del día 3 de este mes.

Subasta.—El martes 15 se celebrará en el Picadero de la Academia, pública subasta para la venta de un caballo de desecho.

Lotería Nacional.—El sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre del corriente año, constará de 46,000 billetes á 1,000 pesetas cada uno, divididos en décimos de 100 pesetas.

El primer premio será de seis millones de pesetas; el segundo, de tres millones; el tercero, de dos millones; el cuarto, de un millón; el quinto, de quinientas mil pesetas, y el sexto, de doscientas cincuenta mil.

Habrá también tres premios de 100,000 pesetas; tres de 90,000; tres de 80,000; tres de 70,000; tres de 60,000; tres de 50,000 y tres de 40,000; diecinueve de 25,000, y mil ochocientos sesenta y cuatro premios de 5,000 pesetas.

99 aproximaciones de 5,000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena al que obtenga el primer premio.

99 aproximaciones idem, idem, para el segundo premio.

99 idem, idem, idem, para el tercer premio.

99 idem, idem, idem, para el cuarto premio.

99 idem, idem, idem, para el quinto premio.

99 idem, idem, idem, para el sexto premio.

Dos aproximaciones de 30,000 pesetas para los números anterior y posterior al del primer premio; dos de 25,000 para el anterior y posterior al segundo premio; dos de 20,000 para el anterior y posterior al tercer premio; dos de 16,000 para el anterior y posterior al cuarto premio; dos de 13,000 para el anterior y posterior al quinto, y dos de 10,800 pesetas para el anterior y posterior al sexto premio.

Cuatro mil quinientos noventa y nueve reintegros de 1,000 pesetas para los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

El importe total de los premios para este sorteo es de treinta y un millones ochocientos trece mil seiscientos pesetas.

Matriculas.—En el Instituto y Escuela Normal de Maestras, se abre el día 15, la matrícula para los exámenes de Septiembre.

¿Quereis leer una novela moral, bien escrita y barata?

«Villafeliz», de D. Francisco García Cuevas, se vende al precio de 2 pesetas en casa del autor, Alcalá de Henares, Cisneros, 5, y en las principales librerías de Madrid y Alcalá. Se envía certificada la obra á quien la pida.

Asociación de Secretarios.—Los Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, han nombrado para la redacción del Reglamento, porque ha de regirse y trabajos preparatorios de constitución, la siguiente mesa: Presidente D. Ramón Corrales, de Guadalajara; Vocales, D. Salomón Vesperinas, de Montarrón, y don Apolinar Ablanque, de Marchamalo; Secretario, D. Alejandro Vesperinas, de Fontanar.

Ascenso.—El oficial de Administración militar, con destino en esta plaza, D. Guillermo Pezzi, acaba de ascender al empleo de Comisario de Guerra de segunda clase. Enhorabuena.

Destino.—El comandante de Estado Mayor D. Manuel Lon Lago, que ha hecho en Guadalajara prácticas aerostáticas, ha sido destinado á la 1.ª brigada de 11.ª división y nombrado ayudante del general Ceballos.

Ingeniero Geografo.—El teniente de Ingenieros D. Francisco de Lucas Justel, ha ingresado en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Hacienda.—El oficio 5.º de esta Intervención D. Juan Meno y Marro, ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Segovia, y D. José María Calzadilla que servía este destino viene á la Intervención de esta provincia.

Aerostación militar.—El sábado último, á las diez y veinte de la mañana, se elevó desde el polígono el globo Urano que tripulaban el coronel Vives y el capitán de Estado Mayor Sr. Millán que hacía prácticas de piloto.

Hicieron un recorrido de cuarenta kilómetros y tomaron tierra en Ledanca, (Venta del Puñal), cerca de Torija. El descenso fué cómodo con ayuda. Un camión automóvil del servicio de este Parque Aerostático fué á recoger á los aerosteros y al aerostato regresando á Guadalajara á las ocho de la noche.

—El domingo, en el rápido, salieron para el Ferrol los Sres. Gordejuela y Zorrilla que oreparrán allí alojamiento y otros detalles precisos para la estancia del Jefe del servicio aerostático Sr. García del Campo y tenientes Pou, Cañete y Murillo, que con el médico y veterinario salieron ayer tarde para el mismo sitio donde se efectuarán las prácticas que ya anunciamos de aerostación.

El día 15 saldrán también el coronel Vives, capitán García Antúnez y tenientes Ferrer y Jullá que se unirán á sus compañeros, empezando las prácticas que durarán hasta los primeros días del próximo Septiembre.

Se gratificará.—Al que se haya encontrado y devuelva en esta redacción una anilla, abrazadera dorada, de bastón, con las iniciales J. A.

Para los Juegos Florales.—Contestando á requerimientos de la Junta del Casino, han ofrecido ya enviar premios, para los proyectados Juegos Florales, el conde de Romanones, D. Calixto Rodríguez y marqués de Cortina.

También parece ser que concederán premios y designarán temas, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, Gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación y el Alcalde, el Colegio de abogados y otras entidades.

Aún no se ha resuelto quien ha de ser el mantenedor pero dícese que el Casino piensa invitar á tal efecto á un personaje político de reconocida elocuencia.

Peluquero barbero.—Vacante la plaza de peluquero barbero del Hospital provincial de Guadalajara, dotada con el salario anual de doscientas pesetas la Comisión provincial ha acordado que los aspirantes á dicha plaza presenten solicitudes en la Secretaría de la Diputación hasta el día quince del actual.

En Yunquera.—Han llegado para pasar el Verano, las señoras de Gil, Gonzales, y Puig, el señor Lopez de Abajo, Oficial del Congreso, Perez Fernandez, celebrado autor cómico y el sabio Catadrático de la Facultad de Medicina, de San Carlos, Doctor Guedea, reputadísimo operador de quien se ocupó toda la prensa hace pocos meses con motivo de su brillante éxito en la aplicación de un nuevo anestesico local que hace innecesario el empleo del cloroformo.

Deslinde.—Se ha practicado en Sigüenza el deslinde de las vías pecuarias, bajo la dirección del ingeniero agrónomo Sr. Castro y Ayudante Sr. Rojo.

Aprovechamiento de aguas.—D. Juan B. Tergheta Yunquera, vecino de Hiedelaencina, ha solicitado del Gobierno civil, autorización para aprovechar dos mil quinientos litros de agua por segundo, del río Bornoba, en término de Villares de Jadraque y la servidumbre legal de acueducto y estribo de presa así como la concesión de terrenos de dominio público necesarios para la ejecución de las obras.

Toros en Alcalá.—El 25 de agosto, segundo día de feria de Alcalá de Henares, se celebrará una gran corrida de toros de la acreditada ganadería del marqués de Cullar, de Jaén, en la que tomarán parte el valiente diestro Antonio Boto (Regaterín) y el no menos valiente matador mejicano Luis Freg, el cual tomará la alternativa de manos de Regaterín.

El día 26, último de feria de la citada población, se celebrará una gran corrida de Novillos, en la que tomarán parte los valientes diestros Victoriano Boto (Regaterín II), Eduardo Serrano Gordet y Pedro Carrasco (Álgabeño), que se las entenderán con novillos de la antigua ganadería de D. Vicente Bertelet, de Colmenar Viejo, procedentes de la cruz de Peñalver.

Academias militares.—Parece que el Ministro de la Guerra no se muestra muy propicio á conceder exámenes extraordinarios á los alumnos de las Academias que por haber perdido más de una asignatura en Junio no tienen derecho á exámenes de Septiembre.

Ingenieros militares.—Le han concedido dos meses de licencia para el extranjero al teniente coronel D. José Portillo.

—Vuelve á activo el capitán D. Jaime Col. —Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio á los capitanes D. Juan Vigón y don José Cubillo.

A la Zona.—Ha sido destinado á esta Zona el Comandante de Infantería D. Joaquín Tobalina.

Prisión calular.—Han ingresado en esta los procesados en la causa seguida por el célebre crimen de Maranchón, el jueves último.

—El sábado fué conducido al presidio de Ocaña, Pablo González, autor de la muerte de su cuñado el pescadero Rodilla.

En Casa de Uceda.—¿Que ocurre en este pueblo? Nos aseguran que se introducen en el mismo reses muertas que no son reconocidas y existe una verdadera epidemia que ha causado ya algunas víctimas.

Las autoridades deben comprobar la exactitud de esta noticia.

Teatro principal.—Va pasando el tiempo y llegaremos al Otoño sin que se hagan las obras necesarias en el Teatro tanto por la higiene como por la seguridad personal de los actores.

Creemos que nuestras desinteresadas y justas reclamaciones serán atendidas por las autoridades, pero convendría que empezaran, si han de hacerse, las obras cuanto antes.

Concurso de obras.—El Ateneo Instructivo del Obrero, ha abierto un concurso para realizar obras en el salón café é invita á los señores maestros del ramo de construcción á tomar parte en él según el pliego de condiciones que existe en dicho centro. El plazo termina el día 14 á las diez de su noche.

Descanso dominical.—El Sr. Gobernador civil ha dado órdenes á la policía, para que haga se cumpla la ley del descanso dominical.

Concurso Nacional de Ganados.—En la segunda quincena del mes de Mayo de 1912, se celebrará en Madrid organizado por la Asociación general de Ganaderos, auxiliadas por los Ministerios de Fomento y de la Guerra, el Concurso Nacional de ganados y maquinaria agrícola.

Este Concurso por ser resumen de los regionales celebrados durante los tres últimos años, por la cuantía de los premios y recompensas que han de otorgarse y por la clasificación que se hará en el programa para asegurar la concurrencia de ganados de todas las provincias, ha de revestir importancia trascendental, mucho mayor aún que la que tuvieron los Concursos 1907 y 1908, cuyo éxito todos recordarán.

Durante el Concurso se darán interesantes cursos breves y prácticas sobre las industrias lácteas, fabricándose quesos y mantecas en presencia de los ganaderos y del público, utilizando al efecto toda la maquinaria de que la Asociación dispone.

En el mes de Noviembre se publicará y repartirá profusamente el programa y se dará cuenta de las rebajas y beneficios otorgados para el transporte de reses.

El Concurso promete ser un verdadero acontecimiento.

Cuantos deseen informes pueden dirigirse á la Asociación general de Ganaderos.

Madrid 10 de Julio de 1911.—El presidente de la Asociación, duque de Bailén.

Ferrocarril á Cuenca.—La Comisión que entendía en el proyecto del ferrocarril directo de Guadalajara á Cuenca, ha dado dictamen favorable al mismo.

SUCESOS

Sobre las diez y media de la mañana del 5 del actual y en la carretera de Madrid frente á la estación férrea de esta capital, chocó el coche de la compañía de Aerostación de Ingenieros militares, con un carro cargado de abono y tirado por una yunta de bueyes de la casa de labor de Albolleque, propiedad de la señora marquesa de Guadalcázar, resultando del choque con una herida en el pié derecho, de pronóstico reservado, el carretero Juan Rodríguez Moreno, natural y vecino de Yeves, el cual ingresó en este Hospital provincial para su curación, como también con un cuerno partido uno de los bueyes de la yunta. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

—En la mañana del 4 del corriente denunciaron en la Inspección de vigilancia los vecinos de Horche Fermín García de Gregorio y los hermanos Eugenio é Isidro Felipe Trobat, que en la noche anterior y del sitio denominado el «Cuete», término de Chiloeches, en que se hallaban segando, le habían sido robadas tres burras de su propiedad, con rastra. Del hecho se dió conocimiento al Sr. Juez de Instrucción y se practican diligencias de busca de las caballerías y de los autores del robo.

COMPRA DE TRIGO

Pago al contado ó anticipado con garantía. Precio elevado para trigos superiores

Emilio Casado Arenas
Puerta Bejanque, Panadería,
GUADALAJARA

ACEITE

del cosechero D. Angel Campos Garcia, á 17 pesetas arroba. Calle de la Condesa de la Vega del Pozo.

Guadalajara 1911.—Imp, Bardales, 5

La Agencia de Negocios de Don José Sanz López

Presidente de la Cámara oficial de Industria y Comercio, Vocal del Consejo provincial de Fomento, ex-Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, etcétera, pone en conocimiento del público que ha decidido ampliar las secciones que tenía establecidas, abarcando todos los asuntos así administrativos como jurídicos y sus incidencias que quieran los particulares encomendarle. Al efecto, esta Agencia de negocios, contando con la dirección y asesoría de

DON FRANCISCO DE PAULA BARRERA

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, ex-Juez y Fiscal municipal de varios distritos de Madrid, ex-funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia y del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, Letrado asesor de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de Guadalajara, Abogado Consultor de la Sociedad de Labradores de Sacedón, ex-Fiscal sustituto de esta Audiencia, etcétera.

Se encarga de la gestión de: Asuntos en todos los Ministerios y Tribunales judiciales y administrativos de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares.—Rectificación de liquidaciones de alcances, cruces y pluses de campaña.—Expedientes de clases pasivas, civiles y militares, y cobro de estas pensiones y de toda clase de créditos de Ultramar.—Asuntos de Deuda y Propiedades.—Certificación de fianzas, cobro de sus intereses y recogida de sus capitales.—Certificaciones de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado; mercantil, y de últimas voluntades, y de penados.—Inscripción de títulos y pagos de derechos reales.—Legalización de documentos.—Patentes de invención, marcas de fábrica y registro de nombres comerciales.—Administración de fincas.—Testamentarias y Abintestatos.—Capellanías.—Interdictos.—Desahucios.—Pleitos civiles y contencioso administrativos.—Juicios verbales.—Acusaciones privadas y defensas en causas criminales.—Recursos de casación civiles y criminales y toda clase de apelaciones en la Audiencia de Madrid y Tribunal Supremo.—Competencias.—Cumplimiento de exhortos.—Expedientes de jurisdicción voluntaria: Declaración de herederos abintestato; Informaciones posesorias; informaciones ad-perpetuan memoriam.—Accidentes del trabajo.—Recursos ante el Gobierno y Delegación de Hacienda.—Incidencias de quintas.—Informaciones sobre expedientes de Pósitos, minas, montes, Obras públicas, etc., y en general cuantos asuntos dependan de las oficinas y Juzgados de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Pastrana, Sacedón, Brihuega, Molina, Sigüenza, C. fuentes, Cogolludo y Atienza.

Para los asuntos relativos á informes periciales de obras y conducción de aguas, tasaciones, deslindes, mediciones, servidumbres de medianería, de luces, de riegos, etc., como técnico, cuenta esta Agencia con la asesoría de

DON BENITO RAMÓN CURA

Arquitecto de la Real Academia de San Fernando, titular de la Excma. Diputación provincial de Guadalajara, del Ministerio de Instrucción Pública, de la Diócesis de Toledo, Vocal nato de las Juntas provinciales de Instrucción Pública y de Sanidad, premiado con Diploma de primera clase en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, etc., etc.

Para los suscriptores á "LA PALANCA," tarifa especial de honorarios con un veinticinco por ciento de ventaja

Para todos, actividad y honorarios módicos,

La mayor ventaja

que esta Agencia ofrece al público, estriba en poder encargarse de cualquier asunto hasta sus últimos trámites.

Conocidos son de todos, los inconvenientes que ofrece el necesitar de Agentes y Abogados en los Juzgados y Audiencia de Guadalajara que no sean los mismos encargados de sostener en Madrid los recursos y apelaciones. En esta Agencia cualquier asunto puede ser tramitado desde su iniciación hasta su última instancia, merced á nuestro Letrado asesor, que viene ejerciendo en Madrid, desde hace diez años.

SECCION ESPECIAL

En consideración á que muchas veces, los que residen en pueblos lejanos, prescinden consultar casos dudosos, por las molestias y gastos que produce el viaje á Guadalajara, se crea una Sección especial de Consultas por escrito.

A las cuarenta y ocho horas de recibirse en esta Agencia la consulta, será contestada, evitando así el que los interesados tengan que abandonar sus ocupaciones y gasten en el viaje más de lo que importa la consulta que por este procedimiento solo satisfará, aparte el franquio de las cartas, una exigua cantidad.

Oficinas: Jáudenes, 20.-Guadalajara

Almacén Taberné

Camas de hierro y madera, muebles de todas clases, material eléctrico para luz y timbres, lámparas de filamento metálico y carbónico, batería de cocina, etc., etc.

PERSIANAS.—Mecedoras de lona desde 15 pesetas el par
Mayor baja, 26—GUADALAJARA

Maison Mathieu de Paris

Fábrica de instrumentos y material quirúrgico

Ortopedia general
63 AÑOS DE PRÁCTICA
Grandes premios en todas las Exposiciones Universales, incluso en Bruselas de 1910.
CORRECCION DE DEFORMIDADES
B. agujeros, F. jas, Corsés ortopédicos y de vestir, Manos, Brazos, Piernas, Pies artificiales.
Sucursal española
Atocha, 38, Madrid
En GUADALAJARA, Farmacia de D. Félix Herreros, Mayor Baja, 22.

CARPINTERIA

de Antonio Casado Arenas

MAYOR ALTA, 15
(junto a la iglesia de San Nicolás)
CASA FUNDADA EN 1860
Se construyen toda clase de obra de carpintería. Existencias de puertas, ventanas, huecos de balcón, vidrieras, postizos, persianas de barillas y librillo, puertas, cocheros de diferentes clases y medidas. Portadas para tiendas con cirres metálicos. Precios económicos. Se construyen toda clase de herramientas para la Industria de panadería.
Calle Mayor alta, 17 | Guadalajara.

INTERESANTE

Regamos se den por avisados con este anuncio los consumidores que tuvieren hechos pedidos del acreditado género blanco marca «La Alcarreña» que desde hoy podremos servir las siguientes clases:
Alcarreña núm. 1 pieza de 20 metros á 11'50
Alcarreña núm. 2 » » » » » » » » 13'00
Alcarreña E » » » » » » » » 14'00
Alcarreña C » » » » » » » » 16'00
Alcarreña dos ceros » » » » » » » » 14'50
Alcarreña tres ceros » » » » » » » » 16'00
Alcarreña cuatro ceros » » » » » » » » 17'50
En breve se recibirán las clases D. B. y número 3 en fuerte y un cero en fino.
Fabricación exclusiva y patente propia de los Almacenes al detall de
La Gran Ciudad de Londres
de Vicente Madrigal Justel
PLAZA MAYOR 1

La Madrileña

PRECIO FIJO = J. FRUTOS = PRECIO FIJO
Tejidos, Camisería, Confecciones

Inmenso surtido de géneros de punto, pelerinas, blusas de punto, toquillas, nubes, refajos, abrigitos, refajitos con cuerpo, peleles para niños, chalecos de bayona, trajes interiores para señora y caballero.—Ropa blanca para señora, caballeros y niños, faldones y gorros para cri-tianar.—Confecciones de todas clases para señora, trajes para niños, pantalones y peilzas gran novedad.—Gran variación de mercería, perfumería, bisutería, mantelería, tohallas, panas, tapabocas, gorras, pañolería de todas clases, estambres, perlés y sedas para confeccionar. Nota. Se hace toda clase de confección a la medida.

PRECIOS BARATISIMOS. HUMANES.—Guadalajara

FERRETERIA MADRILEÑA

DE

ALFONSO DE L. ARRIERO

Gran surtido en artículos del ramo.
Camas, cómodas, sillas.
Arados y piezas de vertedera.

CEMENTOS

Y PORTLAND

ETC. ETC.

Mayor baja, 67.—Santa Clara
al lado de la Tijera de Oro

A VISO IMPORTANTE

Clinica del Dr. Rubio.
Cirugía general y enfermedades de los niños.
Aplicación sin dolor del 606
Hernán-Cortés, 6.—MADRID

FERRETERIA

de la Viuda de Esteban Rufiños

— Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferrería, Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z betella Ther-nos para conservar las bebidas frías ó calientes como se des en. Cristales de todas medidas. Cabos y barrenos de zinc, alambres, telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Cor na, cribas y arneros de alambre, batería de co-ica, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutar carne, heladoras, pavos insecticidas Paraat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferrería.
NO equivócase (frente al Ayuntamiento)

SE VENDE aceite cosechero á 16 pesetas 50 céntimos arroba.
Jádenes, 59.—(carrera)

- SAN BERNARDINO Paraguas.
 - SAN BERNARDINO Pielés.
 - SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 - SAN BERNARDINO Adornos.
 - SAN BERNARDINO Guantes.
 - SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 - SAN BERNARDINO Perfumería.
 - SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 - SAN BERNARDINO 1 000 artículos más.
- Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA**

Confitería de FELIX SUAREZ

SAN GIL, NÚM. 6

Especialidad en bizcochos en cajas de nuevos modelos, como son libros con la imagen de Nuestra Sra. de la Antigua, maletas, cajas imitación plata oxidada. Caramelos, bombones y dulces de todas clases. Ensaladas calientes todos los días. Pastesles variados. Especialidad en tartas, troncos, ramilletes, etc. para boda y bautizos. Vinos finos de Jerez y blanco.
Casa Central: San Gil, 6.
Sucursal: Calle Mayor baja, 10, Guadalajara

CERERIA DE FELIX SUAREZ

SAN GIL, NUM. 6

En cerería se expende superior clase elaborada; cirios y velas de todos los tamaños á merma y en venta, velas rizadas y cerilla. Se reciben toda clase de encargos para hermandades, asociaciones religiosas, etc., etc.
San Gil, 6.—Guadalajara

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social:	(Suscrito.....)	5.000.000'00
	(Desembolsado.....)	1.500.000'00
Reservas:	(Estatuaria.....)	1.000.000'00
	(Técnicas y garantía.....)	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62.
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911.
Subdirección provincial á cargo de D. Juan Beyer de Dios, Guadalajara Plaza de Jádenes, 37, principal.

Gran revolución

en el ramo de albañilería y construcción de edificios

EL LEON

La Sociedad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente á la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce.
El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor á su dilatación ni agrietamiento alguno.
Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los mas modernos, y conocidos hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece sin vestigios de cal libre.

Produce anualmente ochenta mil toneladas

PUNTOS DE VENTA

- Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52.
 - Don Esteban Rufiños, Plaza Mayor, núm. 15.
 - Ferretería.
 - Següenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de maera.
 - Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballester, Fábrica de Chocolates.
 - Ciuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.
 - Pastrana: D. Juan Manuel Reyuelta, Comercio.
 - Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.
 - Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio.
 - Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.
 - Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.
 - Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.
 - Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.
 - Alcalá de Henares: D. Pedro Cerazo Cáceres, Plaza Mayor, núm. 37.
- Para pedidos por wagones diríjase al apoderado de dicha Sociedad el cono-ido agente de negocios D. José Saiz López.
Plaza de Jádenes, núm. 20, Pral.
- # GUADALAJARA

Chocolates de Brihuega

Fábrica fundada en 1840.—Antes de Ballester Hermanos
— HOY DE LA —

Viuda de Leopoldo Ballester

Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella
PRECIOS SIN COMPETENCIA, 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales.
FABRICA Y ALMACEN **Plaza** **BRIHUEGA**

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente **DESEMBOLSADO**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la **VIDA**—Seguros contra **INCENDIOS**
— Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1 —

Bouquet Ideal

Perfumería elegante.—Mayor alta, 35

AGUARDIENTES Y LICORES

CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fabrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin **GUIA** en otros sitios.
¡¡¡Probad y os convencereis!!!
Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán nunca, puesto que siempre os dará **GUIA** y os dirá sin costear nada, la fuerza en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.
La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.
Se envía á todas las estaciones de ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los arros ordinarios.
Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

DROGUERIA

y perfumería de San Gil.—Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2.—Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, hiberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumero, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.
Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua de Colonia *Brisas de la Concordia*.
PRECIOS MUY BARATOS
Plaza Mayor, 25 y Mayor Baja, 2